Asunción, 14 de noviembre de 2017.

Nota UOC Nº 137/2017

Señores:
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 06, PAC Nº 322.369 para la Adquisición de Pólizas de Seguro para los Vehículos de la Institución , con el objeto de comunicarles, que por Resolución Nº 739/2017 la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a la Empresa INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, quien ha presentado la oferta evaluada como la más ventajosa, por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 442374.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. BRUNO PAREDES
Jefe de la UOC – INDI

Gmail

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com>

COMUNICACION ADJUDICACION ID 322369 ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION

1 mensaje

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com> 14 de noviembre de 2017, 14:37
Para: licitaciones@asur.com.py, mvmodica@gmail.com, fovelar@seguroslaagricola.com.py

FAVOR CONFIRMAR LECTURA

3 archivos adjuntos

EVALUACION_ID_322369_POLIZAS.pdf
1523K

RESOL_ADJ_739_ID_322369_POLIZAS.pdf
306K

NOTA_COMUNICACION_OFERENTES_ID_322369_POLIZAS.pdf
229K